VI REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Mendoza, 11 al 14 de agosto de 1969

DESPACHO Nº 10

RECOMENDACIÓN N°5

La VI Reunión Nacional de Directores de Registros de la Propiedad, reitera la declaración de la V Reunión Nacional que recomendó: La conveniencia y el interés que ha de resultar para el progreso y elevar la jerarquía de los Registros Públicos Inmobiliarios, que en las distintas jurisdicciones del país se estudie con la mayor urgencia, la posibilidad de legislar en forma semejante a lo vigente en la Capital Federal (ley N° 17.050) interesando al efecto a las autoridades correspondientes de los gobiernos locales y a los representantes de los respectivos Colegios de Escribanos